

Fecha: 02-06-2026
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Kast anuncia ofensiva contra el crimen y nuevas medidas en empleo, vivienda y salud en Cuenta Pública 2026

Pág.: 4
Cm2: 661,2
VPE: \$ 1.116.087

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Kast anuncia ofensiva contra el crimen y nuevas medidas en empleo, vivienda y salud en Cuenta Pública 2026

Nicolás Maureira Royo
prensa@latribuna.cl

La seguridad pública, la reactivación económica y las políticas sociales concentraron los principales anuncios realizados por el Presidente José Antonio Kast durante su primera cuenta pública ante el Congreso Nacional. En un discurso que repasó los primeros 82 días de gobierno, el mandatario presentó una serie de medidas que abarcan desde el combate al crimen organizado hasta nuevas iniciativas en vivienda, salud, educación y apoyo a las familias.

Entre los anuncios más relevantes figuran la creación de nuevas herramientas para enfrentar la delincuencia, reformas orientadas a acelerar la inversión y generar empleo, además de programas destinados a reducir listas de espera en salud y facilitar el acceso a la vivienda.

SEGURIDAD Y COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO

La principal área abordada durante la cuenta pública fue la seguridad. En ese contexto, Kast anunció la creación de siete Fuerzas de Tarea especializadas que funcionarán bajo la coordinación del Ministerio de Seguridad Pública y estarán enfocadas en materias como fronteras y puertos, secuestros, sicariato, ciberdelitos, mercados ilícitos, finanzas criminales y violencia en la Macrozona Sur.

A ello se sumará un Plan de Intervención Barrial Intensivo que considera la acción coordinada del Estado en 50 barrios considerados críticos, con acompañamiento policial, patrullajes preventivos y operativos focalizados contra organi-

zaciones criminales.

Al presentar las medidas, el mandatario sostuvo que "declararemos una guerra total al crimen organizado", en el marco de una agenda que también contempla ampliar el plazo de flagrancia de 12 a 24 horas, fortalecer las facultades policiales y endurecer las penas asociadas a organizaciones delictivas.

Otra de las iniciativas anunciadas fue la creación de un Registro de Vándalos e Incivildades. Según explicó el Presidente, quienes cometan determinados delitos o conductas consideradas incivildades podrían perder beneficios estatales como subsidios, gratuidad en educación superior o la Pensión Garantizada Universal (PGU).

En materia migratoria, el jefe de Estado confirmó la implementación del denominado Plan Retorno, destinado a incentivar la salida de inmigrantes que permanezcan irregularmente en el país.

"Quienes entraron por la ventana, de manera clandestina e ilegal, más pronto que tarde, van a tener que abandonar el país", afirmó durante su intervención.

A nivel penitenciario, el gobierno anunció la ampliación de regímenes de máxima seguridad y un plan de infraestructura carcelaria que proyecta incorporar más de 20 mil nuevas plazas a nivel nacional hacia el año 2030.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO

El segundo eje de la cuenta pública estuvo centrado en la situación económica del país. Kast aseguró que su administración recibió un escenario fiscal y laboral complejo, por lo que reiteró que una de las prioridades será

recuperar el crecimiento.

La meta planteada por el Ejecutivo es alcanzar un crecimiento económico del 4% y reducir la tasa de desempleo al 6%, lo que implicaría recuperar alrededor de 300 mil puestos de trabajo.

"Nuestra meta es llevar a Chile a crecer al 4% para que la economía vuelva a activarse. Es bajar el desempleo al 6% para recuperar al menos 300 mil empleos", señaló.

El mandatario destacó, además, la presentación del Proyecto de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social, iniciativa que busca enfrentar de manera simultánea los desafíos económicos, laborales y fiscales que, según indicó, enfrenta actualmente el país.

En paralelo, anunció nuevas medidas para agilizar inversiones, reducir tiempos de tramitación y simplificar procesos administrativos. Según informó, el objetivo es destrabar proyectos que permanecen pendientes de evaluación y facilitar la concreción de nuevas iniciativas productivas.

La cuenta pública también incluyó anuncios relacionados con minería, energía, agricultura e innovación tecnológica, incluyendo medidas para acelerar la transición energética, fortalecer la infraestructura para inteligencia artificial y simplificar trámites para la pequeña y mediana minería.

SALUD, EDUCACIÓN Y APOYO A LAS FAMILIAS

En materia social, uno de los anuncios destacados fue la continuidad del Plan Oncológico de 90 días impulsado por el gobierno. De acuerdo con lo informado, la iniciativa permitió contactar a más de 33 mil personas que se encontraban en listas de



CRÉDITO: ADRIANA THOMAS / EL

EL PRESIDENTE JOSÉ ANTONIO KAST presentó ante el Congreso Nacional una agenda centrada en seguridad, crecimiento económico, políticas sociales y modernización del Estado.

espera vinculadas al cáncer y avanzar en la resolución de casos considerados críticos.

El Ejecutivo también comprometió nuevas acciones para reducir las listas de espera generales mediante más horas médicas, operativos quirúrgicos y coordinación entre el sistema público y privado.

Respecto del apoyo directo a las familias, Kast anunció un aporte económico de 30 mil pesos por hijo para los hogares pertenecientes al 80% más vulnerable del Registro Social de Hogares que tengan niños entre 0 y 13 años.

En educación, el mandatario confirmó el impulso al proyecto Escuelas Protegidas, destinado a prevenir y enfrentar hechos de violencia en el interior de establecimientos educacionales.

Asimismo, anunció una reforma al sistema de admisión escolar que incorporará criterios asociados al mérito académico y al derecho de los padres a elegir proyectos educativos, además de la implementación de la estrategia "Chile Aprende y Avanza", enfocada en reforzar com-

petencias fundamentales de lectura, escritura y matemáticas.

Otro de los anuncios fue el ingreso de indicaciones al proyecto de ley para avanzar hacia un sistema de sala cuna universal, iniciativa que busca favorecer la participación laboral femenina y reducir barreras de acceso al empleo.

VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

En vivienda, el Presidente planteó una serie de modificaciones orientadas a ampliar el acceso a programas habitacionales, especialmente para sectores medios.

"Queremos que Chile vuelva a ser un país de propietarios, no de arrendatarios", afirmó.

Entre las medidas anunciadas figura el aumento del límite de postulación a programas habitacionales hasta las 4.000 UF mediante un fondo de garantía estatal. A ello se suma la denominada Operación Sitio 2.0, iniciativa que contempla transferir más de 10 millones de metros

cuadrados de terrenos fiscales para la construcción de nuevos proyectos habitacionales.

También se anunció el programa Eriazo Cero, destinado a recuperar sitios abandonados y transformarlos en espacios comunitarios como plazas, canchas y sedes vecinales.

En infraestructura, la cuenta pública incluyó recursos para la ampliación de la Carretera Austral, la expansión de los puertos de Valparaíso y San Antonio y la continuidad de proyectos asociados al Metro de Santiago.

Finalmente, Kast presentó una serie de medidas para modernizar el aparato estatal. Entre ellas destacan un proyecto para fusionar los ministerios del Interior y Secretaría General de Gobierno, una revisión del sistema de Alta Dirección Pública y la tramitación de la Ley de Transparencia 2.0, destinada a reforzar el acceso a la información pública y los mecanismos de control sobre el uso de recursos estatales.